



**LABORATORIO
DE DISEÑO**
Departamento de
Humanidades y Artes
UNLa

DSB-LAD Convocatoria a publicaciones

«Diseño sin Barreras»

Revista de difusión del Laboratorio de Diseño.
Departamento de Humanidades y Artes.
Universidad Nacional de Lanús.

DSB-LAD — #2 Desafíos de proyectar y producir hacia un futuro en disputa

MAYO 2026

La revista Diseño sin Barreras convoca a investigadoras e investigadores a enviar contribuciones para su segundo número, bajo la temática «Desafíos de proyectar y producir hacia un futuro en disputa». Frente a una actualidad crítica y un porvenir en tensión, esta edición busca debatir el rol del diseño en la construcción del futuro..

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS: 20 de julio de 2026

Diseño sin Barreras (DSB-LAD) es una publicación anual del Laboratorio de Diseño del Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Lanús. Está orientada a las áreas del Diseño Industrial y del Diseño en Comunicación Visual, con apertura hacia otras disciplinas del diseño. Su objetivo es constituirse como un espacio plural para la reflexión y la difusión de conocimientos en los ámbitos académico y profesional, con el fin de promover el diálogo entre las prácticas educativas, el ejercicio profesional y el público general.

La revista busca contribuir al fortalecimiento de un pensamiento proyectual crítico, visibilizando los resultados de proyectos de grado y posgrado, así como procesos creativos e innovaciones en el campo del diseño. Para ello, ofrece dos modalidades de participación dirigidas a investigadores, docentes, profesionales y estudiantes. La primera corresponde al envío de artículos, ensayos académicos, reseñas críticas y proyectos teóricos en torno al diseño y disciplinas afines. La segunda adopta el formato de comunicación breve y propone una presentación con énfasis en lo visual, en la que se expongan experiencias en procesos de diseño, desarrollo de productos, trabajos de estudiantes y avances de investigación.

DSB-LAD #1

[link de acceso
al Nro.1 - 2025](#)

1 /

Políticas editoriales

La revista **DSB-LAD** adhiere a principios y estándares editoriales nacionales e internacionales que garantizan la calidad, integridad y responsabilidad en la publicación científica y de divulgación.

Las condiciones generales para la postulación de trabajos son las siguientes:

ORIGINALIDAD

Los trabajos deben ser originales e inéditos, no haberse publicado previamente ni estar en proceso de evaluación en otras revistas o medios.

RELEVANCIA TEMÁTICA

Las contribuciones deben abordar problemáticas, desarrollos o reflexiones vinculadas al diseño, con claridad conceptual y pertinencia para los ámbitos académico, profesional y/o de divulgación.

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Los trabajos deben respetar las pautas de estilo, extensión, formato y sistema de citación definidos por la revista (disponibles en la Guía para autores/as). Deben incluir título, resumen, palabras clave y datos de los/as autores/as con filiación institucional.

EVALUACIÓN

Los artículos científicos serán sometidos a evaluación por pares bajo la modalidad de simple ciego, definidos por la revista (disponibles en el documento Políticas de evaluación y revisión). Las contribuciones de carácter divulgativo serán evaluadas por el comité editorial. En todos los casos, se notificará a los/as autores/as sobre el resultado del proceso y eventuales recomendaciones.

IDIOMA

Se aceptan trabajos en español. Excepcionalmente se considerarán contribuciones en otros idiomas con traducción incluida.

ACCESO ABIERTO

La revista se publica en acceso abierto y no cobra cargos por presentación ni por publicación de artículos.

DERECHOS DE AUTOR/A

Los/as autores/as conservan los derechos sobre sus obras, que serán publicadas bajo una licencia Creative Commons que permite su uso y difusión no comercial, con la debida atribución.

2 /

Ejes temáticos para la convocatoria

Investigación en diseño

Dedicado a la divulgación de resultados en proyectos de investigación. Su objetivo es fomentar la comunicación y la formalización de los proyectos internos y externos, con el fin de promover el diálogo hacia el sector científico tecnológico.

Diseño para la enseñanza y el aprendizaje:

Artículos y recursos orientados a la enseñanza y el aprendizaje del diseño en todos los niveles. Sección orientada a la documentación y análisis de experiencias de diseño en el aula. Puede incluir experiencias pedagógicas, materiales didácticos, recursos visuales, entrevistas a docentes, y propuestas pedagógicas.

Diseño en expansión

Dedicado a contenidos accesibles sobre el impacto del diseño en lo social, ambiental o cultural. Su objetivo es tender puentes entre el ámbito académico/profesional y la sociedad, mostrando cómo el diseño afecta la vida cotidiana, los territorios, las políticas públicas o la innovación social.

3 /

Formatos de publicación

Artículos de divulgación

- **Extensión:** Hasta 4000 palabras (sin incluir bibliografía y notas finales).
- **Título:** hasta 45 caracteres con espacios.
Subtítulo del artículo si corresponde.
Autor/a, filiación institucional.
Ciudad, país.
Correo electrónico o contacto.
ORCID.
Referencia a proyecto, cátedra o evento.
Modalidad del artículo: artículo de divulgación, comunicación breve o ensayo visual.
Eje temático: Investigación en Diseño, Diseño en Expansión o Diseño para la enseñanza y el aprendizaje.
- **Resumen:** máximo 100 palabras.
- **Palabras clave:** palabras o frases breves separadas por comas.

Comunicación breve o ensayo visual

- **Extensión:** Hasta 1000 palabras y hasta 20 imágenes, figuras o tablas.
- **Título:** hasta 45 caracteres con espacios.
Subtítulo del artículo si corresponde
Autor/a. Filiación institucional.
Ciudad, país.
Correo electrónico o contacto.
ORCID.
Referencia a proyecto, cátedra o evento.
Modalidad: artículo de divulgación, comunicación breve o ensayo visual.
Eje temático: Investigación en Diseño, Diseño en Expansión o Diseño para la enseñanza y el aprendizaje.
- **Palabras clave:** palabras o frases breves separadas por comas.
- **Texto:** hasta 1000 palabras.
- **Imágenes:** hasta 20.
Los epígrafes de imágenes deberán nominarse consignando:
Apellido del autor_ Número de imagen, tabla o cuadro
(ej. *Rodriguez_Imagen1*).

4 /

Normas APA

Citas directas e indirectas

Las citas directas (entre comillas) y las indirectas (sin comillas) que se utilicen se mencionarán en el cuerpo principal. Se pondrán entre paréntesis el apellido completo del autor (coma) y el año. Si fuera una cita directa se agregará, además, el número de página. Al cerrar el paréntesis, se agregará punto.

Ejemplo de cita directa:

Hemos visto que «la utilización de la lengua por un sujeto hablante implica, entonces y ante todo, la puesta en marcha de un dispositivo de enunciación» (AMOSSY, 1999, p. 1).

Uso de comillas (según normas APA)

Usar comillas dobles en:

- Citas textuales de menos de 40 palabras.
- Título de un artículo de revista, el capítulo de un libro o el nombre de una página web.
- Para enfatizar un término, palabra, frase, carta u oración como un ejemplo lingüístico.

Usar comillas simples:

- Dentro de las citas textuales para señalar las palabras que en la fuente original tenían comillas.

No usar comillas para:

- Introducir términos técnicos. En este caso, use cursivas.
- Reproducir citas de 40 palabras o más.

Uso de itálicas (según normas APA)

Usar cursivas o itálicas para

- Palabras extranjeras no adaptadas, conocidas como extranjerismos crudos incluidas las expresiones latinas no adaptadas al español.
- Términos técnicos o claves, únicamente la primera vez que se emplean.
- Letras usadas como símbolos estadísticos o variables algebraicas.
- Títulos de libros, periódicos, revistas, películas, programas de televisión, nombres de sitios web, obras de teatro

No usar cursivas para:

- Títulos de artículos de revistas o periódicos, capítulos de libros y páginas web. En estos casos, use comillas dobles, solo si cita esos títulos en medio de su texto.
- Términos trigonométricos o químicos.
- No abusar del uso de comillas para simple énfasis.
- Abreviaturas.

5 /

Envíos

FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO: 20 de julio de 2026

Los textos y las imágenes deben ser enviados según lo establecido en las pautas.

CORREO PARA ENVÍOS: dsbladunla@gmail.com

ASUNTO: apellido y especialidad (ej. *Rodriguez_DI*)

NOMBRE DE ARCHIVO: apellido del autor/a_eje temático (ej. *Rodriguez_Investigacion*)

6 /

Formato de entrega

TEXTOS

Documento de Word con imágenes. Respetando el formato de la plantilla con estilo según guía de autores.

Link > [Descargar la plantilla con el estilo según guía de autores.](#)

IMÁGENES

Formato: JPG o TIF.

Resolución: 300 dpi.



**LABORATORIO
DE DISEÑO**
Departamento de
Humanidades y Artes
UNLa